

**XX Jornadas de Historia del Trabajo/ XX Spanish Labour History  
Conference/IV Seminario REHT**

**Primera circular**

**EL TRABAJO DOMÉSTICO, AYER Y HOY. ENTRE LA PRECARIEDAD Y  
LA MOVILIDAD SOCIAL (SIGLOS XIX-XX)**

**Barcelona, 29-30 de Junio 2023**

Facultat de Geografia i Història  
Universitat de Barcelona  
Montalegre 6-8  
08001 Barcelona

Comité organizador: Lisard Palau, Eduard Page, Tura Tusell

Comité científico: David Martínez, Isidro Dubert, Cristina Borderías, Llorenç Ferrer, Jordi Ibarz, Ricardo García Orallo, Ricardo Franch, Fernando Mendiola, Santiago de Miguel Salanova, Ernesto López Losa, Luisa Muñoz-Abeledo, José A. Nieto, Juan D. Pérez Cebada, Miguel Pérez de Perceval, Paula Rodríguez Modroño, Andrés Sánchez Picón, Carmen Sarasúa, Susana Serrano Abad, Margarita Vilar.

Secretaría: Lisard Palau  
[tig@ub.edu](mailto:tig@ub.edu)

El Grupo consolidado de la Generalitat de Catalunya *Trabajo, Instituciones y Género* (TIG) organiza anualmente unas Jornadas sobre Historia del Trabajo con el objetivo de mejorar la coordinación entre las investigaciones en curso, estimular los debates entre especialistas, y contribuir al desarrollo de la perspectiva de género en los estudios históricos sobre el trabajo. En esta edición las Jornadas están dedicadas al estudio del trabajo doméstico en los siglos XIX y XX.

**Convocatoria**

**EL TRABAJO DOMÉSTICO, AYER Y HOY. ENTRE LA PRECARIEDAD Y  
LA MOVILIDAD SOCIAL (ss. XIX-XX)**

El desarrollo de las jornadas estará centrado en el estudio de determinados aspectos de la historia del servicio doméstico, con una mirada puesta en lo sucedido en la Europa meridional, en general, y en la Península Ibérica, en particular, durante los siglos XIX-XX. Un período en que el avance de la urbanización y los cambios económicos transformaron la estructura ocupacional de las sociedades europeas. El peso de esta ocupación en los mercados laborales durante la mayor parte del período, especialmente en los urbanos, su incidencia sobre el modo de vida de las elites, la ayuda que suponía a la subsistencia de la población con menos recursos o la precariedad de la ocupación, no pasaron desapercibidos para la historia del trabajo y el género.

Gracias a ello, disponemos de un conocimiento cabal sobre ciertos aspectos de la historia del servicio doméstico, aunque todavía es mucho lo que nos queda por saber. Por ejemplo, en qué circunstancias históricas evolucionó y cuál fue el peso de la ocupación en los mercados laborales, como y por qué se produjo su feminización o el aumento en su seno de las mujeres de origen rural entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XX, o cuál ha sido la compleja relación que existió entre el oficio, la urbanización y la movilidad social. Otros temas de no menor relevancia son la evolución de los salarios y las iniciativas legislativas que se llevaron a cabo en orden a considerarlo un trabajo asalariado más y, como tal, susceptible de beneficiarse de la misma protección social y laboral de la que gozaban las otras profesiones. En este sentido, la presencia de criadas y criados en los mercados de trabajo de los siglos XIX y XX ha sido interpretada desde los más variados puntos de vista. Su relación con la lucha por la subsistencia, la huida de la pobreza y unas condiciones de trabajo precarias, ha alimentado una línea de interpretación miserabilista. A la vez, las posibilidades de movilidad social que ofrecía el oficio o la relativa modernidad mostrada por las pautas sociodemográficas de sus trabajadoras (reducción de la fecundidad, expansión de la alfabetización, politización...) animaron una interpretación más optimista de la ocupación.

Al hilo de este debate, las jornadas pretenden avanzar en el conocimiento del funcionamiento de su mercado de trabajo (composición, funcionamiento, peso en la estructura ocupacional), en las consecuencias económicas derivadas del ejercicio del oficio (niveles salariales, apoyo a la subsistencia familiar, formación de patrimonio prenupcial, etc.), o en los aspectos laborales (explotación, precariedad, etc.) y sociales (movilidad ocupacional y social, pautas de comportamiento moderno, etc.) ligados a su paso por el mismo. Con este objetivo invitamos a presentar comunicaciones en torno a cuatro temas (sesiones):

### **Sesión 1. *Las trabajadoras del hogar en perspectiva histórica.***

Habitualmente se relaciona la reducción del número y peso laboral de este sector (criadas/os, domésticas/os, sirvientas/os, etc.) con el avance de la urbanización y la transformación de los mercados de trabajo de la época. Sin embargo, existen indicios de que esos cambios pudieron ser más complejos y variados en su forma en los países de la Europa meridional. Por otra parte, los estudios sobre el tema han insistido tanto en la precariedad de la ocupación como en las oportunidades que esta ofrecía para promocionarse socialmente, sin llegar en este punto a una conclusión clara. En esta sesión se invita a presentar comunicaciones en torno a la composición y al funcionamiento de sus mercados laborales, la determinación y evolución de sus niveles salariales, al papel jugado por el trabajo doméstico remunerado en la subsistencia individual o familiar, a las

condiciones de vida y de trabajo de estas trabajadoras y estos trabajadores, a la forma que asumió su movilidad ocupacional y a como se concretaba la social.

### ***Sesión 2. Cambios en los mercados laborales, urbanización y movilidad ocupacional. Del servicio doméstico a los servicios personales.***

El servicio doméstico no estaba formado exclusivamente por domésticas o domésticos internos/as. Otros trabajos especializados en tareas más específicas formaban también parte del mismo (costureras, cocheros, lavanderas, planchadoras, limpiabotas, peluqueros/as etc.). En este punto, la historiografía ha apuntado que la pérdida de peso del servicio doméstico interno y externo en los hogares en el curso de los siglos XIX y XX habría favorecido la independización de estos trabajos especializados y de las lógicas laborales que llevaban a cabo para un número limitado y concreto de familias. Se abriría así la puerta a la profesionalización de sus respectivas dedicaciones laborales y, con ello, a la experiencia que supuso el emprendimiento y la movilidad socio-ocupacional. Las comunicaciones que arrojen luz sobre estos procesos de cambio, especialización laboral, condiciones de trabajo, niveles salariales y movilidad social serán bienvenidas en esta sesión.

### ***Sesión 3. El servicio doméstico en las instituciones.***

El servicio doméstico no sólo se circunscribía al mundo familiar. Hasta finales del siglo XIX la presencia de sirvientes era habitual en muchas instituciones asistenciales y religiosas (hospitales, hospicios, conventos y monasterios...). Los cambios institucionales y laborales derivados de las reformas liberales y la urbanización redujeron esa presencia, al tiempo que favorecieron la profesionalización de estas dedicaciones y, con ello, dieron paso a una cierta movilidad socio-ocupacional. En esta sesión se invita a las investigadoras/es a enviar comunicaciones que indaguen acerca de cuáles fueron las claves, los ciclos y la forma en la que se concretó este proceso, así como sobre todo lo relativo a sus implicaciones sociolaborales y a la evolución y cambios experimentados en sus niveles salariales.

### ***Sesión 4. Los criados rurales ¿trabajadores domésticos o trabajadores agrícolas?***

Hasta los inicios del siglo XIX, la organización y el desarrollo del trabajo agrícola en los países del norte y noroeste europeo contó con una sustantiva presencia de criados y criadas, caso por ejemplo de los *servants in husbandry* ingleses. A diferencia de los jornaleros y jornaleras, cuyas condiciones de trabajo eran precarias e inestables, estos criados y criadas gozaban de unas relaciones laborales más estables, organizadas en torno a la residencia y a la explotación agrícola de sus empleadores, en cuyas casas o dependencias anejas vivían el tiempo que duraban sus contratos. Mayoritariamente, esta fuerza de trabajo estaba destinada al trabajo de los campos y a la realización de tareas agrícolas más o menos especializadas. Las comunicaciones de esta sesión deben contribuir al conocimiento de la presencia, importancia y evolución de este tipo de criados y criadas, al establecimiento de sus funciones, grado de especialización, niveles salariales, relaciones laborales, movilidad geográfica y social..., en orden, entre otras cosas, tratar de establecer si el trabajo agrícola que desempeñaban fue o no, realmente, un trabajo doméstico.

### ***Sesión 5. La larga, difícil e inacabada andadura del trabajo doméstico como trabajo digno.***

La desprotección legal y la desregulación laboral que ha caracterizado al trabajo doméstico es un elemento capital para la comprensión histórica de la ocupación. Ni las conquistas laborales de las organizaciones obreras ni la legislación laboral aparecida entre mediados de los siglos XIX y XX llegaron a enfrentar la protección laboral y social del sector. Solo en fechas recientes algunas instituciones y gobiernos lo han hecho. Factores tales como la concepción no laboral del trabajo doméstico presente en la teoría económica clásica, la visión armnicista de la domesticidad pregonada por la sociedad burguesa o el peso ideológico y el asentamiento institucional del modelo familiar del *male breadwinner*, contribuyeron a dejar al servicio doméstico en los márgenes del trabajo. Las comunicaciones centradas en el estudio de la cuestión serán objeto de discusión en esta sesión.

## Calendario

Recepción de propuestas de comunicación: 1-30 de noviembre 2022  
Aceptación de comunicaciones: 20 de Diciembre de 2022  
Programa provisional 20 de Enero 2023  
Envío resumen largo 30 de Mayo 2023  
Programa definitivo 1 de Junio 2023  
Celebración de las Jornadas 29-30 de Junio de 2023

## Normas para el envío de propuestas de comunicación:

**Las propuestas deben incluir:** a) un resumen de 600 palabras con el detalle de hipótesis, fuentes, metodología y resultados b) una selección de las publicaciones más relevantes del autor o de los autores que se relacionen con el tema propuesto c) datos del autor/es: nombres, apellidos, categoría profesional e institución de pertenencia, dirección de correo electrónico d) referencia del proyecto de investigación en el que se inscribe la comunicación o de la tesis doctoral (en su caso) e) en caso de tratarse de una tesis en curso, se especificará título de la tesis, director /a, departamento y universidad, e) indicación de la sesión a la que se presenta la comunicación. En todo caso esta preferencia queda al arbitrio de la organización.

Se aceptarán únicamente los trabajos que presenten resultados **inéditos** que se ajusten estrictamente a los temas propuestos.

## Envío de textos definitivos

Para poder participar en las Jornadas **ha de enviarse antes del 30 de Mayo un resumen amplio** (mínimo 3000 y máximo 5000 palabras).

El resumen debe incluir una definición precisa de las hipótesis y de las problemáticas abordadas; un estado de la cuestión donde se ponga de manifiesto la relevancia historiográfica del tema en el contexto internacional y nacional y donde se haga referencia a las líneas de debate en que se inserta; un planteamiento metodológico detallado en el que se dé cuenta del ámbito geográfico

y de la cronología del estudio, de las técnicas y las fuentes empleadas; y, en último lugar, pero fundamental, un desarrollo conclusivo de las hipótesis interpretativas derivadas de la investigación.

Las propuestas y resumen amplio de la comunicación han de enviarse, en las fechas previstas, a la secretaría del congreso [tig@ub.edu](mailto:tig@ub.edu)

Con la colaboración de:

